

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEPREIAL S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez, en el local social de la compañía INMOBILIARIA DEPREIAL S.A. ubicado en CDLA. KENNEDY NORTE MZ. 601 SOLAR 8, siendo las diez horas, se reunieron los siguientes accionistas: **JOHNNY ALEJANDRO WONG CRUZ**, como propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía,
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor; **JOHNNY ALEJANDRO WONG CRUZ** y, como Secretaria AD-HOC, la señorita **BLANCA MOIFA WONG CRUZ**.

El Presidente declara válidamente instalada la Junta y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

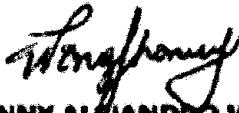
La Secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, expresa que los puntos del orden del día son los siguientes:

- ✓ Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico anterior,
- ✓ Conocer y resolver sobre la memoria presentada por el Gerente General de la compañía;
- ✓ Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio anterior; y,
- ✓ Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas.

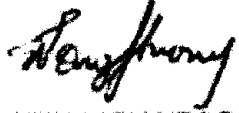
El Presidente somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y explica a la Junta que, habiendo finalizado el ejercicio fiscal del año 2009 se hace necesario conocer y resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

La Junta, luego de deliberar sobre el primer punto, resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio 2009; luego al conocer el segundo punto, resuelve aprobar la memoria presentada por el Gerente General de la compañía; y, al conocer el tercer punto, resuelve aprobar el informe del Comisario, en ambas partes, por unanimidad. Finalmente, en el cuarto punto, el Presidente mociona que las mismas sean acumuladas, para una posterior capitalización.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia, el Presidente Johnny Alejandro Wong Cruz y la Secretaria de la Junta Blanca Moifa Wong Cruz, con todos los asistentes


JOHNNY ALEJANDRO WONG CRUZ
Presidente de la Junta


BLANCA MOIFA WONG CRUZ
Secretaria AD-HOC de la Junta


JOHNNY ALEJANDRO WONG CRUZ